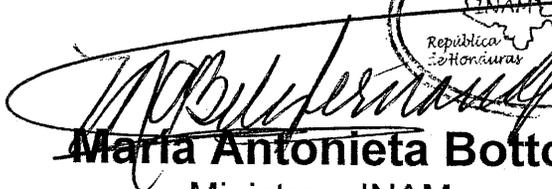


Tegucigalpa, M. D. C., 02 de enero del 2014.

ADENDUM

La suscrita Presidenta Ejecutiva con rango de Secretaria de Estado del Instituto de la Mujer (INAM), nombrada mediante Acuerdo Presidencial No.18-2010 del 27 Enero del 2010, con las facultades que la Ley le confiere, realizar Adendum al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales consistente en ampliación del mismo hasta la fecha 26 de enero de 2014, al ciudadano **VÍCTOR GUILLERMO PERELLO PARANKY**, con tarjeta de Identidad No. 1804-1970-02484, quien se desempeña en el cargo de **ASESOR LEGAL**.

Este Adendum se realiza basado en el respeto a las prohibiciones de contratación que reza el Decreto Ejecutivo N° PCM-056-2013.



Maria Antonieta Botto
Ministra – INAM
Embajadora ante la CIM/OEA